

PACTO POR LA INCLUSIÓN Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Los derechos que hemos conseguido en colectivo se defienden en colectivo

La Secretaría Distrital de la Mujer y el Consejo Consultivo de Mujeres - Espacio Autónomo (CCM-EA) en el marco de la estrategia de corresponsabilidad y del derecho a la Participación y Representación con Equidad de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG, desea invitar a los y las concejales electas al Concejo de Bogotá para el periodo 2020-2023 a firmar un pacto de corresponsabilidad por la inclusión y defensa de los derechos de las mujeres.

Si bien el derecho a la Participación y Representación con Equidad está contemplado dentro de los 8 derechos de las mujeres priorizados en la PPMYEG, aún persisten barreras y obstáculos para poder ejercerlo. Es por esto que, con este pacto de corresponsabilidad se busca trabajar conjuntamente con el fin de implementar acciones encaminadas a garantizarlo y hacerlo valer.

En este orden de ideas, el objetivo que se plantea para este pacto de corresponsabilidad es el de lograr un trabajo articulado y cooperativo entre la Secretaría Distrital de la Mujer, el Consejo Consultivo de Mujeres - Espacio Autónomo y el Concejo de Bogotá para la exigencia y garantía de la PPMYEG.

Así las cosas,

Los y las concejales electas al Concejo de Bogotá acordamos firmar un pacto de corresponsabilidad que nos compromete como signatarias a:

1. Hacer seguimiento y exigir la implementación de la Política Pública de las Mujeres y Equidad de Género 2019 - 2030 y su Plan de Acción, así como impulsar la transversalización de los enfoques de género, diferencial y de derechos en todos los sectores de la Administración Distrital.
2. Exigir y hacer seguimiento a la incorporación de la *Agenda distrital por los derechos de las mujeres diversas de Bogotá D.C 2020 - 2024*, así como la implementación de presupuestos sensibles al género en la planeación de la ciudad y en el Plan de Desarrollo Distrital.

Res 0492



3. Promover la incorporación en las líneas de inversión local de los enfoques de género, diferencial y de derechos de las mujeres en el marco de la estrategia de territorialización de la PPMYEG para hacer efectiva su transversalización en los ámbitos distrital y local.

4. Hacer seguimiento al cumplimiento al Acuerdo 740 de 2019 por parte de las alcaldías locales en lo referente a lo establecido en el Art. 5, numerales 5 y 11.

5. Impulsar mecanismos de difusión e intercambio periódico de información con las mujeres integrantes del Consejo Consultivo de Mujeres - Espacio Autónomo.

- como mensua
- facebook.

6. Realizar un debate de control político sobre la implementación de la PPMYEG en la que se garantice la voz y la participación de las mujeres.

7. Presentar Acuerdos Distritales orientados a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.

8. Impulsar la revisión y/o modificación de la normatividad relacionada con los espacios e instancias de participación distrital y local, en particular:

- Modificación del Decreto 224 de 2014 del Consejo Consultivo de Mujeres Regulación de los Consejos Locales de Mujeres
- Formalización y funcionamiento de los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género (COLMYEG)
- Actualización del Acuerdo 526 de 2013 de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres
- La modificación de los Acuerdos 12 de 1994 y 13 de 2000 que reglamentan la participación ciudadana en la formulación de los Planes de Desarrollo Distrital y Local.

Las mujeres integrantes del Consejo Consultivo de Mujeres Espacio Autónomo (CCM-EA), acordamos firmar un pacto de corresponsabilidad que nos compromete como signatarias a:

1. Participar de los escenarios de planeación distrital y local con el objetivo de hacer incidencia y posicionar la *Agenda distrital por los derechos de las mujeres diversas de Bogotá D.C 2020 - 2024*.

2. Presentar informes sobre la gestión al seguimiento de la implementación de la PPMYEG y el posicionamiento de la *Agenda distrital por los derechos de las mujeres diversas de Bogotá D.C 2020 - 2024* en las audiencias públicas del Concejo de Bogotá y ante las mujeres en los territorios.

3. Hacer seguimiento, veeduría y control social a la acción de los y las concejales electas que firman este pacto.



La Secretaría Distrital de la Mujer acuerda firmar un pacto de corresponsabilidad que nos compromete como signatarias a:

1. Garantizar la asistencia técnica a las mujeres para la cualificación de su accionar político en el seguimiento a la implementación de la PPMYEG y para el posicionamiento de la *Agenda distrital por los derechos de las mujeres diversas de Bogotá D.C 2020 - 2024*.
2. Garantizar asistencia técnica a los y las concejales electas que les permita comprender e incorporar en su accionar los enfoques de género, diferencial y de derechos de las mujeres, así como los mecanismos para su transversalización y territorialización.
3. Emitir conceptos a los proyectos de Acuerdo Distrital del Concejo de Bogotá sobre asuntos que puedan afectar el ejercicio y garantía de los derechos humanos de las mujeres.
4. Garantizar el talento humano y los recursos técnicos necesarios para apoyar la implementación de este pacto político de corresponsabilidad.

El Consejo Consultivo de Mujeres - Espacio Autónomo, el Concejo de Bogotá 2020 - 2023 y la Secretaría Distrital de la Mujer nos comprometemos a construir un plan de acción para la implementación de este pacto de corresponsabilidad.

Se firma el 13 de diciembre de 2019



NOMBRE

REPRESENTACIÓN

FIRMA

ANGELA AVOLA
Yara Pérez P

SPTWyer
SDMujer

Ana Avola
Yara Pérez P

Carlos Camillo
Hedy Sindy Samelo

Concejal E.
Concejala

Carlos Camillo
Hedy Sindy Samelo

Luis Carlos Leal

Concejal E

Luis Carlos Leal

Julian Rodriguez Sanchez

Concejal de Bogota

Julian Rodriguez Sanchez

Diana M Diago G

Concejal de Bogota

Diana M Diago G

Ana Terera Berna M

Concejal de Bogota

Ana Terera Berna M

Jos E Baster C

CREZA A Zica

Jos E Baster C

Marcella Cordazo

COM- EA secretaria

Marcella Cordazo

Lilian Ydard Lopez Rodriguez

comb-ea-T. Chopinero

Lilian Ydard Lopez Rodriguez

Patricia Martinez

CEMB- Teusquillo

Patricia Martinez

Sandra Maza

CCM-CTPD

Sandra Maza

